

Editorial

Una muestra de barbarie e intolerancia de una sociedad

Ricardo Posada-Saldarriaga¹  [CVLAC](#)

1. Decano Facultad de Medicina de la Universidad CES.

Forma de citar:

Posada-Saldarriaga R. Editorial: Una muestra de barbarie e intolerancia de una sociedad. Rev CES Med 2019; 33(2): 76-77.

[Open access](#)

[© Copyright](#)

[Licencia creative commons](#)

[Ética de publicaciones](#)

[Revisión por pares](#)

[Gestión por Open Journal System](#)

ISSN 0120-8705

e-ISSN 2215-9177

El reciente asesinato del médico rural Cristián Camilo Julio Arteaga en el municipio de El Bagre, Antioquia, es un hecho lamentable que demuestra la pérdida de valores de nuestra sociedad y el grado de intolerancia al que hemos caído. El respeto por la vida ajena es la esencia del desarrollo de un país y una sociedad. La humanidad ha tratado de defender a los profesionales de la salud por todos los medios posibles, pues ha comprendido que estos dedican su vida a servir a los demás de manera altruista y desinteresada y que sin ellos la supervivencia de la especie sería imposible y el promedio de vida (en años) de la población sería muy bajo.

Aún en tiempos de guerra, la misión médica es protegida y defendida por los propios y no atacada por los ejércitos enemigos. Las cuatro Convenciones de Ginebra (1864, 1906, 1929 y 1949) especifican la protección y respeto por la misión médica en tiempos de guerra. Nuestro país es firmante de la Convención de 1949 y de los protocolos que le siguieron y actualmente nuestro país reconoce lo siguiente:

Es así como Colombia adopta el emblema de Misión Médica a través de la Resolución 1020 de 2002 del Ministerio de Protección Social y en el 2012 a través de la Resolución 4481 del Ministerio de Salud y Protección Social, se adopta el Manual de Misión Médica y se establecen normas relacionadas con la señalización y divulgación de su emblema. En esta última, se especifica que la Misión Médica comprende el conjunto de bienes, instalaciones, instituciones, transporte terrestre, aéreo, fluvial y marítimo, equipos y materiales necesarios para llevar a cabo las actividades propias de la prestación de servicios de salud, tales como, asistencia sanitaria, salud preventiva, educación en salud, administración y apoyo en las prestación de los servicios de salud, atención pre hospitalaria y extramural, conformado a su vez, por el personal profesional de la salud y otras disciplinas, con vinculación laboral o civil, que ejercen funciones sanitarias, en el marco de la misión humanitaria en situaciones o zonas de conflicto armado u otras situaciones de violencia que afecten la seguridad pública, desastres naturales y otras calamidades¹.

Pero más allá del marco legal que protege al personal de la salud están los valores y principios humanos y filosóficos. Los seres humanos estamos condenados a morir, nadie se escapa de esta realidad y los enfermos pueden fallecer a pesar de los avances técnico-científicos de la Medicina y de la adecuada atención sanitaria. Los médicos se forman y entregan su

Comparte

CES MEDICINA



vida para ayudar a los demás a recuperar la salud (cuando es posible) con altruismo y empatía, a mejorar las condiciones de salud de sus semejantes, a disminuir el dolor y el sufrimiento de sus pacientes, a acompañarlos con bondad y amor durante sus enfermedades y, finalmente, a consolar y ayudar a bien morir a aquellos que no tienen remedio para sus padecimientos.

Los médicos siempre obran de buena fe para conseguir esto y jamás actúan con descuido y desinterés por sus pacientes. Entregan su vida por los demás, sacrifican horas de sueño, calidad de vida, actividades recreativas, sociales y familiares, fiestas especiales y muchos otros sacrificios para servir a los demás. Los pacientes no son como un carro, que se le cambia una pieza y sigue funcionando como nuevo, son seres humanos con diferentes evoluciones de sus enfermedades y complicaciones inesperadas que los pueden llevar a la muerte. A pesar de esto, el médico está siempre dispuesto y preparado para los imprevistos de sus pacientes y atenderlos de la mejor manera posible. Adolphe Marie Gubler resume el papel de la Medicina con la siguiente frase: «Curar pocas veces, aliviar a menudo, consolar siempre».

No existe ninguna justificación para atentar o acabar con la vida de un médico por una complicación o el fallecimiento de un paciente. Repito: ¡ninguna! Jamás el médico tiene la intención de hacerle mal a un paciente o a su familia, jamás trata de hacer daño a alguien de manera voluntaria. Su misma profesión y la ética médica se lo prohíben. El médico está hecho, por naturaleza, para servir al otro. La ciencia es solo un camino para lograr el objetivo primordial de su profesión: "servir a los demás". Hemos repetido miles de veces que "la Medicina solo sirve para servir". Esta es la realidad y no es justificable la agresión contra el personal de salud por causa de complicaciones o muerte de un enfermo. La culpa no es del médico, no es un acto voluntario, simplemente es la consecuencia de la evolución de una enfermedad o de las complicaciones naturales de esta. No puedo dispararle a las nubes porque un rayo mató a un familiar. La culpa no es del médico, él solo trató de salvar la vida del enfermo y ayudarlo a no sufrir. Matar un médico, como ocurrió en El Bagre, es, repito, la mayor muestra de barbarie e intolerancia de una sociedad.

1. Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia. Misión Médica. Disponible en: <https://www.minsalud.gov.co/salud/PServicios/Paginas/mision-medica.aspx>. Fecha de consulta: 21-5-2019.